ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

ACTA EXTRAORDINARIA.
IDAIPQROO/1S.1.02/II/13.09.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión:
3.1. Exposición y aprobación en su caso, del Convenio de Colaboración con la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana A.C, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Organismos Garantes.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico **3.1.** Exposición y aprobación en su caso, del Convenio de Colaboración con la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana A.C, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Organismos Garantes.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Como segunda parte de la edición del libro "Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho a la información en México: a dos décadas, Acceso a la Información 2020-2022, los Organismos Garantes acordaron impulsar conjuntamente la edición, impresión y publicación de un segundo libro conmemorativo, ahora en materia de protección de datos personales y privacidad en México, acompañada de una breve crónica reflexionada por especialistas en la materia. En este sentido, someto a consideración de este Pleno, signar el Convenio de colaboración y edición que celebran, por una parte, la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana ~~A.C. y por otra parte,~~ el

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y los Organismos Garantes; para llevar a cabo la recopilación, edición, impresión y publicación del libro en materia de protección de datos personales, bajo el título "Revoluciones: protección de datos personales y privacidad en la era digital. Orígenes, avances, tensiones y desafíos. Una mirada desde el periodismo gráfico.

De ser favorable la propuesta se deberá remitir el instrumento legal a revisión de la Coordinación Jurídica y de Protección de Datos Personales, para proceder a su firma por quienes integramos este Pleno.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-Solicito Secretario Ejecutivo, sírvase a someter a votación la propuesta emitida por parte de la suscrita.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/II/13.09.2023/01	El Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aprueba por unanimidad la Firma del Convenio de Colaboración con la persona moral denominada "Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana A.C, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Organismos Garantes. Notifíquese a la Coordinación Jurídica y de Datos Personales, el instrumento legal antes señalado, para su revisión.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/II/13.09.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de septiembre de 2023.

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las diez horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena
Comisionado

Claudette Yanell González Arellano
Comisionada

Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.